



Tema: **CORFO Río Colorado dependerá del Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires**

Fuente información: Diario La Nueva Provincia

---

La Corporación de Fomento del Valle Bonaerense del Río Colorado (Corfo Río Colorado) dependerá, en lo sucesivo, del ministerio de la Producción de la provincia de Buenos Aires.

El traspaso, dispuesto por decreto por el gobernador Daniel Scioli, fue ratificado por el titular de Producción, Cristian Breitenstein.

La zona de riego, la mayor de la cuenca del río Colorado y de la provincia de Buenos Aires, ocupa 140 mil hectáreas del sur del distrito de Villarino y norte de Patagones y genera un producto bruto anual superior a los 100 millones de dólares.

El ministro adelantó que, tras su viaje a Europa, continuará con las reuniones con las autoridades de Corfo a los efectos de seguir consensuando el traspaso del ente a la órbita de su cartera, hecho que, según aseguró, no interferirá en absoluto con los proyectos de obra que se encuentran actualmente en ejecución en la zona bajo riego.

El gobernador encomendó a Breitenstein el ambicioso objetivo de ampliar la superficie regada e insertar a CORFO en una nueva instancia del desarrollo agroindustrial.

El ministro confió al ingeniero León Somenson, administrador de CORFO, que tenía previsto viajar a Alemania y China en busca de financiamiento para las obras que hoy resultan imprescindibles si se pretende incrementar la superficie regada.

El sistema de CORFO precisa no sólo obras que permitan modernizar el riego y optimizar el uso del agua disponible, sino también que eviten las filtraciones que tienen los canales a través de los cuales se pierde poco más del 30 por ciento de los caudales que ingresan.

*Fuente: Diario "La Nueva Provincia", martes 28 de febrero de 2012*

**Presidencia COIRCO**

[coirco@coirco.gov.ar](mailto:coirco@coirco.gov.ar)

(0291) 455 -1054

1º de marzo de 2012

CP08\_12